

JORNADA AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 23 de septiembre de 2025

Lugar: Online, plataforma Zoom

Horario: 16:00 a 18:00h.

Asistencia: Asociados: Gratuito.

Colaboradores: 30 €

REGULACIÓN DE LAS DECLARACIONES CENSALES: MODELO 036 Y SUPRESIÓN DEL MODELO 037.

16:00 h.

1. Regulación de las declaraciones censales: modelo 036 y supresión del modelo 037.

2. El Censo de Obligados tributarios: contenido. Modelo 030.

- ✓ El Censo de Empresarios, profesionales y retenedores:
 - Contenido General.
 - Información complementaria respecto a personas físicas residentes en España.
 - Información complementaria respecto de entidades residentes o constituidas en España.
 - Información complementaria respecto de las personas o entidades no residentes o no establecidas, así como de las no constituidas en España.
- ✓ El Registro de operadores intracomunitarios.
- ✓ El Registro de devolución mensual.
- ✓ El Registro de grandes empresas.
- ✓ El Registro de extractores de depósitos fiscales de productos incluidos en los ámbitos objetivos de los Impuestos sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas o sobre Hidrocarburos.
- ✓ Registro territorial de los IIEE.
- ✓ Registro territorial del Impuesto sobre Gases Fluorados de Efecto Invernadero.
- ✓ Registro territorial del Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables.
- ✓ Registro territorial del Impuesto sobre el depósito de residuos en
- ✓ vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos
- ✓ Registro de operadores de plataforma extranjeros no cualificados.
- ✓ Registro de otros operadores de plataforma obligados a comunicar información.

3. Declaración de alta en:

- ✓ El Censo de Empresarios, profesionales y retenedores: especial mención a la solicitud de NIF provisional o definitivo.
- ✓ El Registro de operadores de plataforma extranjeros no cualificados.
- ✓ El Registro de otros operadores de plataforma obligados a comunicar información.

4. Declaración de modificación en:

- ✓ El Censo de Empresarios, profesionales y retenedores: especial mención a la solicitud de rehabilitación del NIF.
- ✓ El Registro de operadores de plataforma extranjeros no cualificados.
- ✓ En el Registro de otros operadores de plataforma obligados a comunicar información.

5. Declaración de baja:

- ✓ En el Censo de Empresarios, profesionales y retenedores: inactividad de personas jurídicas y cese por extinción de la personalidad jurídica.
- ✓ En el Registro de operadores de plataforma extranjeros no cualificados.
- ✓ En el Registro de otros operadores de plataforma obligados a comunicar información.

6. Exclusión de otras declaraciones censales.

7. Gestión de las declaraciones censales.

8. Cumplimentación de un modelo 036 a partir de un supuesto práctico.

9. Problemas que genera en ocasiones la presentación telemática de la declaración censal. Presentaciones incompletas y reacción frente a las mismas por parte de la Administración tributaria.

10. Importancia no reconocida de las declaraciones censales y efectos de la presentación extemporánea de las mismas.

PONENTE:

- ✓ D^a. Trinidad Fernández. Técnico de la AEAT.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es **imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE. El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.**

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 50€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es